



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
M. I. Municipalidad de Guayaquil

ACTA No. 007-2018
Página 1 de 2

COMISIÓN TÉCNICA

ACTA No. 007-2018

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE LA EJECUCIÓN DEL "DRAGADO DE PROFUNDIZACIÓN DEL CANAL DE ACCESO A LAS TERMINALES PORTUARIAS MARÍTIMAS Y FLUVIALES, PÚBLICAS Y PRIVADAS DE GUAYAQUIL, INCLUYENDO SU MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN"

El día 22 de junio del 2018, a las 10h00, en la Sala de Sesiones de la Comisión Técnica del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, se reunieron: Ing. Ramiro Castillo Illingworth, en su calidad de Profesional designado por la Máxima Autoridad; Ing. Jorge Berrezueta Peñaherrera, Director de Obras Públicas; Ing. Enrique Camposano, Delegado del Director Financiero, Ing. Laura Díaz Castro, Delegada del Director Ambiente; Abg. Luis Endara Terán, Delegado del Procurador Síndico Municipal. Actúa como Secretaria de la Comisión Técnica, la Abg. Blanca García Véliz.

El señor Presidente, luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se dé lectura del orden del día:

- 1. MODIFICACIÓN AL CALENDARIO DEL CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE LA EJECUCIÓN DEL "DRAGADO DE PROFUNDIZACIÓN DEL CANAL DE ACCESO A LAS TERMINALES PORTUARIAS MARÍTIMAS Y FLUVIALES, PÚBLICAS Y PRIVADAS DE GUAYAQUIL, INCLUYENDO SU MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN"**
- 2. VARIOS**

Puesto a consideración de los miembros de la Comisión, el orden del día, es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO.-

Los miembros de la Comisión Técnica, de conformidad a lo establecido en los numerales 2.8 y 3.2 del pliego del presente procedimiento, consideran pertinente reformar de oficio el cronograma del presente proceso únicamente respecto al **límite de respuestas y aclaraciones de la PRIMERA ETAPA**, quedando reprogramada para el **jueves 28 de junio de 2018 hasta las 17h00**.

PUNTO DOS.-

No habiendo punto varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 11h20, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, siendo las 11h45.

Ing. Ramiro Castillo Illingworth

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Jorge Berrezueta Peñaherrera

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
M. I. Municipalidad de Guayaquil

ACTA No. 007-2018
Página 2 de 2


Ing. Enrique Camposano
DELEGADO DEL DIRECTOR FINANCIERO


Abg. Luis Endara Terán
DELEGADO DEL PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL


Ing. Laura Díaz Castro
DELEGADA DEL DIRECTOR DE AMBIENTE

Lo certifico.-

Abg. Blanca García Véliz
SECRETARIA DE LA COMISIÓN
TÉCNICA